

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA
UN MES. 0'50 PTAS.
FUERA DE LA ISLA
UN TRIMESTRE 2'00 PTAS.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM. 5.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION
EN LA LIBRERIA DE G. BALS
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

Seccion religiosa.

SANTORAL

Jueves, 26 de Abril, Stos. Cleto y Marcelino papas y mártires.

Viernes 27, S. Toribio obispo y S. Anastasio papa.

Sábado 28, S. Vidal mártir y el beato Lucio confesor.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Viernes, á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Sábado, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármen.

CULTOS SAGRADOS

Exposicion de S. D. M. de 6 á 8 de la tarde: lunes en S. Francisco, martes en el Cármen, miércoles en S. José, jueves en Sta. Maria, viernes en las Concepcionistas y sábado en la Concepcion.

Sábado, en la Concepcion, á las 7 misa y comunion para los cofrades á los P. Corazones de Jesus y Maria. Por la noche en el Cármen, despues del S. Rosario Salve y los Gozos cantados como siempre.

EFEMÉRIDES PONTIFICIAS DE LEON XIII.

DIA 19.—1885.—Muere el Cardenal Lasagni, ardentísimo defensor de los derechos de la Santa Sede, y S. S. es vivamente impresionado por esta sensible pérdida.

DIA 20.—1884.—Encíclica *Humanum genus* sobre la masoneria.

DIA 21.—1878.—Primera Encíclica de Su Santidad León XIII, la cual comienza *Inscrutabili Dei consilio*.

DIA 22.—1882.—Carta de Su Santidad á los Obispos de Sicilia.

DIA 23.—1886.—El gobierno de Prusia informa por nota á Roma, que estaba dispuesto á proceder á una revision más lata de las leyes de Mayo.

DIA 24.—1881.—En recepcion solemnísimá á que asistieron 10.000 personas pronuncia S. S. estas notables palabras: «Los derechos que el Soberano Pontífice tiene sobre Roma son de tal modo sagrados é imprescriptibles, que ningún poder humano, ninguna razón política, ningún espacio de tiempo podrán jamás destruirlos ni aun debilitarlos.»

DIA 25.—1885.—Recibe en la sala del Trono del Vaticano, al Maharajah de Johore, S. A. Ababaker, y al hermano de éste príncipe Khalid.

DIA 26.—1883.—Concede S. S. el que pueda tratarse en Congregacion ordinaria de Sag. Ritos, sin intervencion ni voto de los consultores, la fama de santidad de vida, virtudes y milagros, en general, de la Ven. Sor Ana de Jesús, religiosa profesa del Orden de Carmelitas descalzas y fundadora de los monasterios de dicho Orden en Bélgica.

De «La Dinastía» tomamos este chistoso artículo, cuyo autor ridiculiza con buena sombra, el afan de farolear que distingue á los francmasones, muchos de los cuales, siendo personas vulgarísimas y ultra-democráticas, buscan sus pseudónimos de secta entre los títulos nobiliarios y los personajes célebres.

SOLF. — PLANCHA

El Directorio (tres puntos) de la Union de la Masonería española (tres pares de puntos) ha pespunteado una carta al Emperador Federico I de Alemania.

Entiendo poco de ortografía masónica; pero he averiguado que esos simbólicos puntos con que los masones dan la puntilla á la gramática son, en resumidas cuentas, una abreviatura.

Esto trae consigo una confusion de mil demonios; así, cuando escriben: «herm. . . Castelar», no sabemos si el jefe del posibilismo le llaman hermoso, hermafrodita ó hermano.

Pero, vuelvo á mi punto de partida.

El vizconde de Rós, conocido en el siglo y en los motines escolares con el nombre de Miguel Morayta, ha hecho una plancha en honor de S. M. el Emperador Federico.

Antes de seguir más adelante conviene observar:

Primero: Que Morayta, á quien todos teníamos por un plebeyo demócrata, es un título nobiliario.

Segundo: Que hay dudas sobre si es vizconde de Rós ó de gorra; y

Tercero: Que esta plancha, en la que voy á ocuparme, no es la primera que ha hecho.

El señor vizconde de la Chichónera trata á S. M. I. como si hubieran comido juntos en un mismo plato, y empieza llamándole «Querido».

Al pronto les parecerá á ustedes excesiva semejante confianza; pero si saben, que no lo sabrán, que el señor vizconde de la Pamela es profesor de Historia Universal, y que baraja con un gran desden progresista la Biblia, Grecia, Roma y el Pontificado en sus explicaciones, hallarán justificado que quien habla de tú á Tiberio, Neron y Calígula, de diario, se dirija al Emperador Federico en tercera persona.

El señor vizconde de la Capucha se halla por lo visto muy bien emparentado: en el primer párrafo de su carta dice que está muy triste por la muerte de su hermano el Emperador Guillermo y, antes de terminar la misma oracion gramatical, felicita por su exaltacion al Imperio á su hermano Federico.

No sé cómo siendo hermano del padre puede serlo del hijo; es una trilogía paternal indescifrable; pero resulta más claro que la luz que el señor Morayta, amén de heredero á la corona de Prusia, es nada menos que dos veces tío del actual Kronprinz Guillermo.

El mencionado tío, como quien esplica á los chicos de la clase, pasa luego á dar unos cuantos consejos á S. M. I.

Adviértele en primer término que recibe gloriosísima herencia, con lo cual revela el señor vizconde del Tricornio su alta sabiduría y gran penetracion; pues si él no lo dice aún estaríamos en ayunas.

Después de la advertencia viene el consejo, y exclama iracundo, refiriéndose á la herencia:

—«Conservadla con solicitud».

¡Ah! ¡señor Vizconde del Kepis! esas reprimendas de familia se dan en privado, donde nadie las oiga; pero, ¡ante Europa! es usted demasiado severo con su sobrino!

Y sigue el tío:

«No olvideis que dominais provincias; dejadlas hacer lo que quieran, porque aunque sois Soberano no debéis de ejercer el cargo; y mucho ojo con la tranquilidad de Europa y con gastarse los cuartos con los soldados como hacen en España las criadas de servicio.»

G. . . A. . . D. . . U. . . con lo que quiere decir el señor vizconde de la Chistera: «Guárdeos Alá De Una».

Suavizando un poco el tono, concluye deseando al Emperador que se ilumine, lo mismo que si fuera un edificio, y que recuerde los juramentos masónicos prestados al pie del ara.

Lo menos que se ha figurado este tío es que un imperio es una opereta de Offembach!

Solo en este género de obras cuadrán bien esos vizcondados de pega y esas memeces masónicas.

El señor Morayta que, como si lo viera, se burla de la Biblia con música del himno de Riego, se cree á la altura de cualquier monarca por el hecho de ajustarse el mandil á modo de hoja de parra.

Pues, no señor; usted siempre será Morayta y, si se pone usted un mandil, más parecerá usted un zapatero que un vizconde hermano del Emperador Federico.

Y no le de usted vueltas. ó mejor decir, por vueltas que le dé, no saldrá nunca de ahí: Miguel Morayta te llamas, catedrático eres, y no por oposicion, y maldito si sabes de Historia Universal otra cosa que nombres y fechas; porque lo que toca á su espíritu, lo que se refiere á su sentido filosófico, de eso, hijo mío, estás *in albis*.

Es verdad que has publicado libros con tu nombre y apellido; pero, estamos en el secreto, esos libros los has escrito con tijeras y son tan hijos tuyos como tú hermano de emperadores.

En cuanto á la carta, esa sí que es obra tuya. ¿Y á eso llamais en caló masónico una plancha? Pues, ¡vive Dios que es verdad!

P. P. GIL.

Impresiones

Ha hecho pública abjuración de sus errores, é ingresado en el gremio de la Iglesia católica el infeliz sacerdote Hernandez Ardieta, que había estado al frente de las escuelas láicas de Sabadell, donde fundó y dirigió el periódico *Los Desheredados*, y había propagado doctrinas impías, no solamente entre nuestra clase obrera, sino en toda España, por medio de sus peroratas en los clubs y de sus publicaciones.

—También han abjurado sus errores suscribiendo una hermosísima protesta de fé que publica *El Boletín Eclesiástico* de Badajoz, Doña Angela Sanchez Ramos de Ballesteros y Don Francisco Javier Ballesteros y Perez, que desde hacía tres años venían atacando á la religión católica en el periódico láico *La Aurora* y en las escuelas láicas de Cataluña y otros puntos.

Dicho señor Ballesteros declara además que ha sido masón, de todo lo cual reniega, acogiendo nuevamente al seno de la Iglesia Católica, única verdadera.

El «Tintinnabulum» hace un caluroso elogio del sabio y virtuoso Arzobispo de Sevilla, eminentísimo cardenal fray Ceferino Gonzalez.

No vayan á creer nuestros lectores que es mentira, y en prueba de ello ahí van algunos párrafos del artículo del periódico libre-pensador:

«Cuando fray Ceferino recibe su paga, ya se le ha buscado destino. Sus pobres, su palacio asilo, los sacerdotes ancianos y desvalidos, todos reciben su parte religiosamente. Una pequesísima suma le basta para sus atenciones, y cuando el presupuesto particular de fray Ceferino se ha visto agotado, más de una vez ha mandado á la plaza sin dinero.

No hay desgracia que ignore.

Más de una vez, en las noches de invierno, cuando la lluvia se desgaja sobre la ciudad y el viento se estrella con horribles silbidos contra las torres de las iglesias, más de una vez le han visto cruzar las solitarias calles para llevar á los desvalidos y á los enfermos los consuelos de su caridad.»

«Cuando la virtud resplandece de un modo tan claro y visible, cuando estamos seguros de los sentimientos caritativos de un hombre no somos los últimos en alabarle.»

Esto y mucho más dice «Tintinnabulum.» ¿Qué católico habrá podido decir nada semejante de un libre-pensador?

Si «Tintinnabulum» quisiera conocer las cosas, sabría que no es una excepcion en la Iglesia Católica el P. Ceferino, sino que en su mayor parte todos los Prelados y observan análoga conducta.

Véase, sinó, este boton para muestra.

El celosísimo y virtuoso Obispo de Orihuela, doctor D. Juan Maura, ha recorrido á pié todos los puntos inundados en la parte alta de la vega, dejando 200 pesetas en la parroquia de Desemparados, 300 raciones de pan, arroz y bacalao, en la del Salvador, y 500 en el partido de Molins, para ser todo ello repartido entre los más necesitados.

Y los libre-pensadores y masones ¿qué hacen?... Bien... de salud.

Decía el Sr. Alonso Martinez en el Congreso, abogando por el Matrimonio canónico:

«Debemos felicitarlos de haber llegado á este acuerdo con Leon XIII, porque no hay dama española que se crea bien casada sinó recibe la bendición de un cura.»

A lo cual responde un periódico republicano:

«No tanto, D. Manuel, no tanto, y además que España no se compone toda de esas damas á que V. E. se refiere.»

¡Claro! Lo mismísimo decimos nosotros.

Y si nó, ahí están las señoritas de los . . .

¿Son éstas las damas á que alude el aludido papel?

«Las Dominicales» *compadece* á cierto maestro de escuela que tuvo el valor de quemar un número de aquel papelucho que uno de los niños llevaba para forro de sus hijos.

No se hubiera incomodado tanto «Las Dominicales», si en lugar de quemar el forro hubiera sido quemado el libro.

Por donde se ve que el periódico láico, *amante de la ilustracion y del progreso*, enseña la oreja, dando á entender que los muchachos de la escuela deben estudiar los libros por el forro.

¡Así tiene él tanta ciencia y tanto entendimiento; porque no estudió de otra manera!

La Sagrada Congregacion de la Propaganda ha ganado el pleito que sostenia en apelacion contra el Gobierno italiano.

Se trataba de 70.000 francos de renta secuestrada hace algunos años por el Gobierno y que procedía de una posesion situada en la Romana, perteneciente á dicha Congregacion.

¡Cuanta razon no habrá tenido de su parte la Sagrada Congregacion, para ganar un pleito á un gobierno láico y en un país láico, con leyes láicas y tribunales láicos!

¡Digo!

Noticias

DE LA PROVINCIA

La Excm. Diputacion ha aprobado el proyecto de obras para la construccion de una escuela en la Inclusa de Palma.

En breve será un hecho la segregacion de la isla de Formentera del Municipio de Ibiza, para formar ayuntamiento independiente.

La Junta de Salvamento de Naufragos, de Palma, ha acordado enviar un cañon lanza-torpedos del sistema moderno á la estacion que tiene establecida en Alcudia.

En virtud de expediente gubernativo ha sido suspendido el Ayuntamiento de Muro, en la vecina isla.

El Sr. Obispo de Mallorca figura con la cantidad de veinte y cinco pesetas, en la suscripcion iniciada para socorrer á los Maestros perjudicados por la fuga del Habilitado Sr. Nadal.

Se ha recibido en la Junta provisional de Instruccion pública, el título profesional expedido por la Superioridad á favor de D. Salvador Climent para la escuela 2.^a elemental de niños de Alayor.

DE LA PENÍNSULA

D. Heliodoro Beniejo, fallecido recientemente en Valencia, ha donado toda su fortuna, que se eleva á algunos miles de duros, á las escuelas dominicales de dicha ciudad.

Se ha resuelto en virtud de consulta, que á los Rectores de las Universidades corresponde el nombramiento de las comisiones de exámenes que deban actuar en los Colegios que se hallen incorporados á los Institutos.

En Cienfuegos (Isla de Cuba) es digna de los mayores elogios la conducta que están observando los PP. de la Compañía de Jesús con los enfermos de la viruela, á quienes sin descanso prestan toda clase de auxilios y socorros.

Tambien merecen aplauso los señalados servicios que en la Habana prestan á los pobres atacados de tan terrible mal los Padres Carmelitas descalzos.

En el convento de los Padres Franciscanos de Co-

centaina, son socorridos diariamente más de 200 obreros y jornaleros de campo, que se encuentran sin trabajo con cuyo producto atender á sus necesidades y á las de su familia.

Esto es una prueba evidente del beneficio que reportan las comunidades religiosas, tan calumniadas por los sectarios del liberalismo.

DEL EXTRANJERO

El nuevo Emperador de Alemania ha hecho algunas modificaciones en el alto personal de la Corte: los dos condes W. y L. de Perpoucher, Gran Senescal y Vice-Gran Senescal, han sido reemplazados por dos católicos, el Conde de Redolinski y el Baron de Reisbach; el Conde de Nesdrode, nombrado mayordomo mayor, es tambien católico y el nuevo Comandante general de la Guardia es un ardiente defensor de la causa católica.

El Sultan de Marruecos ha ofrecido á Federico III, que no ha querido usar en S. Remo el agua de Lourdes, un collar compuesto de nueve piedras en las que están grabadas evocaciones. «Llevalo encima tres noches seguidas, y curareis,» le ha escrito. Posible es que se ensaye tal paparrucha.

Leemos en un periódico:

«En Viena y en Berlin circula y se afirma más la noticia de la próxima conversion al catolicismo de la Emperatriz Augusta, viuda del Emperador Guillermo.»

El tribunal de Custrou (Meklemburgo) ha condenado al Burgomaestre y á un miembro del Consejo comunal en 100 marcos de multa por haber permitido el sepelio de un suicida en la parte del cementerio destinada al comun de vecinos. El fiscal se ha apoyado en que, no existiendo pena alguna contra los suicidas, debe aceptar como subsidiaria la legislacion de la Iglesia, y puesto que está bajo la proteccion de la autoridad civil, ha establecido al lado de los cementerios una parte destinada á los suicidas; en aquella, y no en parte bendecida, debe enterrarse á los suicidas: el Tribunal ha decidido de acuerdo con el Fiscal.

Se ha recibido en varias Nunciaturas una nota muy enérgica del Cardenal Rampolla; en ella se hace notar que el gobierno italiano apoya todos los ataques de las sectas contra el poder temporal, contra el Papa y la religion católica, como se ve por la conmemoracion de Giordano Bruno.

En Berlin, á pesar de no haber Nuncio, se ha dado comunicacion de dicha nota-protesta.

La Agencia Havas comunica desde Roma con fecha 3 del actual el siguiente despacho telegráfico:

«El Czar y el Papa han aprobado los preliminares del acuerdo entre el Vaticano y Rusia cuyos términos han sido discutidos entre el Nuncio y el Embajador de Rusia en Viena.

»Quedan por arreglar todavía algunos puntos de detallé. Rusia acreditará entonces un ministro cerca del Papa, probablemente el conde de Bouteneff, cuyo padre desempeñó las mismas funciones cerca de Gregorio XVI y de Pio IX.

El Papa ha dado 500 000 pesetas á la propaganda, con ocasion de su Jubileo Sacerdotal. Leon XIII había dado en estos últimos años un millon de pesetas.

El duque de Norfolkt ha ido desde Roma á Florencia para ofrecer á la reina Victoria sus homenajes y la bienvenida de parte del Papa. El Duque volverá á Roma para continuar las negociaciones con el Vaticano.

MENORCA

Elogios merecidos.—Nuestro querido é ilustrado compañero «El Ancozo», de Palma, ocupándose en el

discurs) panegírico de Santo Tomás de Aquino pronunciado en el día de su festividad por el novel sacerdote ciudadelano nuestro buen amigo Rdo. D. Gabriel Vila, forma de dicho trabajo el siguiente juicio:

«Es un trabajo concienzudo que honra altísimamente al autor, pues sublima la sabia doctrina y el heroico espíritu del ínclito Tomás de Aquino, y demuestra que su vasta ciencia y sana filosofía fué, ha sido y será el martillo para aplastar las herejías, y el poderoso escudo para rechazar todos los dardos que se dirijan contra la Iglesia.»

El Sr. Vila combate con valentía y elocuencia el indiferentismo, el positivismo y el racionalismo de los *sabios* anticatólicos modernos. Tributa un justo elogio á todos los Papas que han ensalzado y encarecido las obras del angélico Maestro, y, en particular, al insigne Pontífice Leon XIII, que le proclamó Maestro universal de las escuelas.

Con mucho gusto hemos leído dicho panegírico, y, en la imposibilidad de reproducir las bellezas que contiene, damos al autor expresivas gracias por la deferencia que le hemos merecido.»

Tenemos tanto más gusto en reproducir la autorizada opinion del diario palmense, cuanto que los estrechos lazos de amistad que nos unen al aprovechado joven señor Vila, nos privaron del gusto de poder emitir la nuestra, aunque humilde, con la extension que hubiéramos deseado, temerosos de que nuestras alabanzas pudieran parecer apasionadas.

El referido discurso se halla de venta en la Administración de este bisemanario.

¿Qué será, qué no será?—Se queja nuestro apreciable compañero «El Anunciador», de Badajoz, de que no recibe EL MAHONÉS.

En nuestra Administración no está la falta; ¿no es verdad señor Administrador?

En la Administración de Correos de esta ciudad, tampoco; ¿no es cierto señor Soriano?

Pues entonces, ¿dónde estará la falta?

Averigüalo Vargas

A nuestro compañero le diremos que sentimos muy de veras que de tal suerte se nos dificulte una visita que siempre hicimos con verdadero placer; y que estamos dispuestos á emplear todos los medios que están á nuestro alcance para ponernos á salvo... del *carriño* que, por lo visto, se nos tiene.

¡Parece imposible, con esa cara de *oscurantistas* y *retrogrados* que tenemos!

Si á pesar de todo, continúa la *irregularidad*, avisenos nuestro colega y le mandaremos por duplicado este bisemanario.

Tal vez así quedemos todos contentos, los *Mansis* inclusive.

Quien no se consuela...—Escritas las anteriores líneas, cogemos uno de los periódicos recibidos por el último correo y de buenas á primeras hemos topado con la siguiente noticia:

«Una señora del Ferrol tenía que recibir de su esposo una carta certificada con la cantidad, en valores declarados, de 150 pesetas.

En lugar de esta suma, la carta llegó á su destino con un recorte de *El Globo*»

Con razon se ha dicho que quien no se consuela es porque no quiere.

Y que á mal de muchos consuelos de... *listos*

Exámenes.—Conforme teníamos anunciado, el domingo último se celebraron los exámenes en la escuela nocturna del Sagrado Corazon de Jesús costeada por el Apostolado de la Oracion. El acto fué presidido por el Rdo. Sr. Ecónomo de Santa María, asistiendo algunos seglares oportunamente invitados. Todos salieron muy complacidos del orden que reina en dicha escuela, no menos que de los adelantos de

los alumnos, casi todos pobres.

Tenemos viva complacencia en consignarlo así, y gustosos tambien felicitamos al Director de dicha escuela señor Sintés, por sus constantes desvelos en pró de sus discípulos.

Una vez terminados los exámenes, se procedió á la distribucion de premios. Amen de muchas estampas y libritos se entregaron á los alumnos *ochenta* prendas de vestir, consistentes en cortes de pantalon, camisas, blusas, camisetas, calcetines, corbatas, pañuelos, etc., etc.

Terminó el acto con una sentida plática por el Reverendo señor Morillo, exhortando y alentando á los tiernos discípulos á la aplicacion y puntual asistencia, como único medio de corresponder á los esfuerzos que en su favor hace el Apostolado de la Oracion.

¡Quiera el Cielo conservar esta católica obra, llamada á dar fecundo y ópimo fruto en contraposicion al muy amargo y funesto con que, en otras asociaciones esencialmente anticristianas, están atosigando á nuestro pobre pueblo sus modernos redentores!

Lo celebramos.—El domingo último se inauguró en Villa-Cárlos una Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul, bajo la advocacion de Ntra. Sra. del Rosario. No podemos ménos de aplaudir la propagacion en nuestra querida isla de tan benemérita institucion, que ha merecido y merece los elogios y plácemes de la Iglesia, y que recientemente ha merecido la bendicion de la Santidad de Leon XIII.

En el acto de la inauguracion el Rdo. Sr. Cura Párroco de aquel pueblo dió lectura á una sentida carta de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, en la que se congratula de la creacion de dicha Conferencia y participa que remite la cantidad de cien pesetas, para inaugurar los trabajos de caridad á que aquella está consagrada.

Reciban nuestro sincero y entusiasta aplauso los iniciadores y cuantos han contribuido á tan hermosa obra, que está destinada á enjugar muchas lágrimas y remediar muchas necesidades con la práctica de la limosna espiritual y material.

Fiesta religiosa.—El domingo último se dió fin á los solemnes cultos del octavario, dedicado á Jesucristo como Buen Pastor, en la iglesia de S. José. La numerosa concurrencia que ha asistido á todos los actos, los muchos fieles que han visitado á todas horas aquel templo, para rogar ante la hermosísima imagen de Nuestro Señor, atestiguan cuán arraigada está la fé en esta ciudad, y cuán estendida la devocion al verdadero y único Buen Pastor de nuestras almas, que sufrió la muerte para darnos la vida eterna.

E. P. D.—En la mañana de ayer falleció en Alayor D.^a Inés Pons, esposa de D. Juan Palliser, nuestro corresponsal en aquella villa y madre de nuestro muy querido amigo, el M.ltre. D. Julian Palliser y Pons, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Oran y secretario de Cámara del Ilmo. y Revdmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis. Acompañamos á nuestros amigos en su legítimo dolor y rogamos al Cielo conceda á la finada el premio de los justos.

Socorros.—Ultimados por los peritos los trabajos de tasacion, de los daños causados por los aguaceros del mes de Setiembre último, se reunió en la noche de ayer la subcomision, redactando el dictámen que eleva á la comision general para la distribucion de los fondos concedidos al efecto por S. M. la Reina-Regente y el Gobierno.

Viajero.—Mañana es esperado en esta Ciudad el Excmo. Sr. Capitan General de las Baleares.

Premios.—Escrito el suelto descriptivo de los exámenes verificados en la Escuela nocturna del Sagrado Corazon de Jesús, hemos recibido la siguiente nota expresiva de las prendas distribuidas como premios á los alumnos de la misma; á saber:

Libros	18
Gorras	12
Pantalones	12
Camisas	12
Blusas	5
Camisetas	3
Pañuelos	12
Corbatas	8
Fajas	6
Calcetines	10

El número de alumnos asciende á *ochenta y uno*.

Cesantía.—Con el haber que le corresponde, ha sido concedida la cesantía á nuestro distinguido paisano el Excmo. Sr. D. Teodoro Ládico y Font, ex-ministro de Hacienda y actualmente Senador por Puerto-Rico

Conformes.—Lo estamos por completo con lo propuesto por nuestros cólegas locales, suplicando á la Empresa de vapores de esta ciudad, que durante el tiempo de la Exposicion Universal de Barcelona establezca una linea directa á aquella capital, reduciendo el precio de los pasajes y haciendo escala, si es posible, en Ciudadela.

Conocido el acreditado celo de los señores de la empresa en favor del mejor servicio del público, esperamos que atenderán, en lo que buenamente se pueda, á la mencionada súplica y deseo unanimamente expresado por la prensa de esta ciudad y la de Ciudadela.

Mesa revuelta

LOS QUE NO PECAN

La *Revista católica* de Nuevo-Méjico refiere el siguiente hecho:

Hablando con un Pírroco de aldea, cierto magistrado francés, haciendo gala de su incredulidad, atacó el sacramento de la Penitencia con tan vulgares argumentos, que el pobre Cura no sabía si reirse ó compadecer al que tantos disparates amontonaba.

El Magistrado tomó por victoria el silencio, y terminó su peroracion diciendo con aire de triunfo:

—Por lo demás, Sr. Cura, yo no confieso nunca, por la sencilla razon de que no peço

—Caballero,—contestó el sacerdote,—hasta ahora sólo se conocen dos clases de personas que no pecan; las de los que no tienen el uso de la razon, y la de aquellos que habiéndola gozado la perdieron.

El Magistrado se marchó sin despedirse.

Telegramas de EL MAHONÉS

Madrid 23.—10,40 m.

«El Día» pide se levante el estado de guerra en la Isla de Cuba á fin de evitar abusos de autoridades y de que no se perjudique el crédito comercial.

Coméntase la coincidencia del auuncio de la marcha del Sr. Montero Ríos y la salida de caza del Sr. Gamazo. Los ministeriales creen que antes de partir el Sr. Montero Ríos se zanjará la cuestion económica.

Es necesario antes de legalizar la situacion económica que se conceda al Gobierno autorizacion para plantear las reformas por medio de decreto ó sinó dimitirá.

Barcelona 23.—12:20 t.

Marchó á Roma la peregrinacion Catalana, Aragonesa y Balear presidiendo el Obispo de Barcelona. Unas cuatrocientas señoras al partir el tren cantaron cánticos místicos.

Seccion oficial

GACETA DE MADRID.—Los números de la misma correspondientes á los días 15 16 y 17 no contienen ninguna disposicion de interés general.

La del día 18 publica lo siguiente:—*Hacienda*.—Real orden dictando disposiciones relativas á los análisis químicos de los alcoholes que se verifican á su importacion en las aduanas españolas.—*Fomento*.—Real orden disponiendo se provéa por oposicion la plaza de anatomía general descriptiva, nomenclatura de las regiones externas, edad de los solípedos y demás animales domésticos, vacante en la escuela especial de Veterinaria.

La del día 19 contiene lo siguiente:—*Fomento*.—Real orden disponiendo que los agentes de Cambio y Bolsa tienen ingreso en las cámaras oficiales de comercio.

La del día 20 publica lo siguiente:—*Gobernacion*.—Real orden declarando sin efecto la subasta para la adquisicion de nueve lanchas de vapor con destino al servicio sanitario de los lazaretos de Mahon, San Simon y Pedrosa y de los puertos de Coruña, Barcelona, Bilbao, Cadiz, Huelva y las Palmas celebrada el 30 de Setiembre del año último,

La del día 21 contiene lo siguiente:—*Fomento*.—Real orden dictando reglas para la celebracion de los exámenes á que han de sujetarse los actuales funcio-

narios de la Inspeccion administrativa y mercantil de ferrocarriles.—*Gobernacion*.—Ley fijando el precio que debe pagarse por los telegramas que hayan de insertarse en los periódicos políticos.

BOLETIN OFICIAL.—El n.º 3309 publica lo siguiente:—*Gobierno de pro incia*.—Circulars interresando la busca y captura de presos y juzgados.—*Diputacion provincial*.—Anuncia la subasta de varias obras en el edificio de la Inclusa.—Publica el extracto de los acuerdos tomados en sesion del día 13.—Por último publica la distribucion de fondos para el presente mes, y la cuenta del presupuesto respectivo al ejercicio ampliado de 1886 á 1887.



PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Gran depósito de Vinos, Licores y Ultramarino
LA VID
ÚNICO EN SU CLASE
DE
MANUEL BELTRAN
29 CALLE NUEVA 29
MAHON

En dicho establecimiento se acaban de recibir grandes partidas de

JAMONES

á la York ahumados ó palidos, lo más selecto y extrafino que puede fabricarse.

También se han recibido JAMONES EN CONSERVAS, Jamones pequeños cocidos, herméticamente sellados, cada jamon en una lata pesando unas 9 libras.

Además se ha recibido como único depósito en Menorca, la más selecta y pura

MANTEQUILLA DE SUIZA

que se espande en barritas cuadradas envueltas en papel pergamino, pesando 100, 200 y 400 gramos, pudiendo garantir que hasta hoy es la más fina manteca que se conoce.

POLIEPIDERMÍFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA.

Mahon: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell.
Ciudadela: id. de Gornés. Mercadal: id. de Villalonga

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON

SRS. VN. UNA CAMISA INDIANA
COMERCIO DE MR. PRADERE
NUEVA 19

Alcaldía de Villa-Cárlos

El día 29 del actual á las nueve de su mañana, tendrá lugar en estas Casas-Consistoriales la segunda subasta del arriendo de la Casita carniceria núm. 2 en la cual se admitirán pujas que cubran el 5 por 100 sobre la cantidad de setenta y seis pesetas porque ha sido rematada por todo el año económico de 1888 á 1889; repitiéndose la subasta de la Casita núm. 1, para la cual no se ha presentado licitador alguno.

Villa-Cárlos 22 de Abril de 1888.—José Vila.

CAFE MOLIDO SUPERIOR

procedente de las acreditadas fábricas de

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

Se ha recibido una gran partida en el establecimiento

EL ARCA DE NOÉ

2 Hannover 2



VACUNA EMPILT

Llegada la época más propicia para la vacuna (empilt), desde hoy se inoculará los jueves y domingos á las 4 de la tarde en casa Cursach, Cos de Gracia 2.

Se venden tubos y cristales de linfa vacuna garantizando el éxito á 2 pesetas el cristal y á 5 pesetas el tubo.

A los pobres que acrediten esta circunstancia mediante papeleta de la Alcaldía se les vacunara gratis.

PÉRDIDA

El jueves de la semana pasada se perdió un manojo de llaves pequeñas desde la iglesia de S. José hasta la Plaza de la Araveleta. La persona que lo entregue en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificacion.

PARA VENDER

Lo están las casas señaladas con los núms. 20, 22, 24, 26 y 28 en la calle de S. Juan y un huerto de recreo, con cuarto para coladas, pozo, pilas etc. etc. situado en la calle de Sta. Eulalia, n.º 42.
Informarán calle de Sta. Ana, n.º 1.

PIANINO

Hay uno de excelentes voces que se daría por un precio módico. Darán razon calle de Sta. Eulalia 41.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños se venderá la licitacion verbal el día 29 del corriente á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, en el caso con varios hortales de unas 3 barcillas, conocida por Son Falda, situada en la Alquería Cremada de este término. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario.

SUBASTA

A voluntad de su dueño se venderá en licitacion verbal el día 9 de Mayo á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, y bajo el tipo de 650 duros, una casa con huerto ó solar contiguo, situada en la calle de S. Lorenzo de esta Ciudad, núm. 27, 29 y 31. Las condiciones de la Subasta y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

PÉRDIDA

El día 28 del pasado Marzo se extravió desde Fornells á Ciudadela una patronia y una cédula, las cuales iban dentro un sobre franqueadas con dos sellos e iba dirigida á D. Jaime Fornaris, calle de S. Miguel, Ciudadela. Se lo mandaba D. Antonio Sanz y Pons.
El que lo entregue á su dueño que vive en Fornells calle del Mar núm. 15, recibirá una gratificacion.

PIANINOS

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 4.

Para Vender

Lo está la casa calle de Buenaire n.º 12. Informarán Arrabal 126.